

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

Dirección y administración
Carrera Flores No. 23.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho

Por la dignidad humana

Por informaciones serias, por denuncias dignas de crédito por quejas de las víctimas y por publicaciones y protestas de la prensa es ya del dominio público se han resucitado en el régimen actual los procedimientos inhumanos del tormento y del martirio para arrancar confesiones a sindicados o acusados de infacciones. En el cuartel de policía se ha implantado el salvaje sistema de los tiempos del terror. Hoy, con motivo del Consejo de Guerra habido para castigar el supuesto crimen de traición de unos soldados, se ha vuelto a publicar y a hacer ostensible el procedimiento empleado en la Oficina de Investigación para descubrir infracciones. Las víctimas denuncian ante los honorables miembros que componen el jurado que el Sr. Jefe de Pesquisas les ha atormentado para hacerles declarar; así una de ellas, un Cab. Cevallos, dice, como queja y denuncia: «El Sr. Dávalos, Jefe de Pesquisas; me arrancó la declaración poniéndome las máquinas eléctricas en los oídos y en las piernas, dándome de chirrazos, patadas y maltratos, de modo que esta declaración la desconozco completamente por que en ella no están las cuestiones tales cuales son la verdad; cuando rendí esta declaración, a causa de los golpes y de la máquina eléctrica, estuve fuera de mí.»

Nosotros preguntamos ¿qué da lugar a duda, con esto y con todo lo demás que cabe el público, acerca de los procedimientos atentatorios a la dignidad humana, a todo derecho y justicia que, para eterna ignominia del régimen imperante, se ha vuelto a establecer en el Ecuador? ¿En qué han quedado las pregonadas conquistas del liberalismo? Ya no son sólo los atentados contra las libertades de conciencia, de pensamiento, de palabra, de cultos, de enseñanza, etc. etc.; ya no sólo se despedaza la Constitución de la República ante el mundo civilizado que lleno de escándalo contempla los abusos de la fuerza bruta, sino



Manuel Sotomayor Luna,

INTELIGENTE Y ABNEGADO DIRECTOR DEL PERIÓDICO CATÓLICO EL PORVENIR, QUE, POR ALTIVO Y PATRIOTA, HA MERECIDO SER APRESADO Y DESTERRADO POR EL DESPOTISMO ACTUAL.

Solidaridad y compañerismo

Gloriosa misión la de esos pocos jóvenes católicos que, como en santo y patriótico apostolado, sin interés alguno terreno, antes bien con fatigas, privaciones y sacrificios, luchan en el periodismo católico con entereza y valentía, ocupando la vanguardia de los buenos luchadores de la causa de Dios y de la Patria. De estos pocos soldados es el actual Director de El Porvenir, ventajosamente conocido en nuestra sociedad como hombre de acción y de buena voluntad; siendo una

que se llega a donde rara vez llegan los pueblos bárbaros y salvajes, a pisotear impunemente la misma dignidad humana, último baluarte del hombre y de las sociedades.

Conste nuestra protesta por este nuevo escándalo padecido en pleno siglo XX, a una nación alta y civilizada.

honrosa patente de las buenas condiciones del alma varonil de este católico, la última actuación de su periódico en pro de los intereses de la patria y en defensa del pueblo perseguido y abaleado. Actuación que no dudamos de calificarla de brillante y benéfica; actuación de apostolado ejemplar, de lucha franca y de triunfo merecido; actuación que le ha acarreado la enemistad y el odio de los déspotas, y que, como el mejor blasón del título de conservador que lleva este joven periodista, le ha valido estar preso con rigurosa incomunicación y luego el confinamiento q' padece, con toda la estrictez y dificultad inherentes, como si se tratara de un criminal común sujeto a los rigores de la ley.

¿Cuál es el crimen del Sr. D. Manuel Sotomayor Luna

Mensaje del alma

De tal podemos calificar el que nuestro noble amigo y compañero, Sr. Sotomayor Luna, nos ha dirigido de la Policía antes de partir al destierro. En él verán nuestros lectores los sentimientos de una alma patriota que anhela la unión para salvar la patria y nos dá una voz de aliento.

Agradecemos al colega que rido ese recuerdo de patriotismo, ofreciéndole luchar hasta que la pluma se rompa en nuestras manos al golpe arte ro de la fuerza, o hasta que nuestra voz sea ahogada con la mordaza de los tiranos.

He aquí el mensaje:

La Policía, el 17 de febrero de 1924.

Sr. Director de El Derecho
Ciudad

Querido colega y amigo:

Sostenemos el mismo ideal. Recibo su artículo de hoy como aplauso y prenda de unión, bien precioso que debemos guardar y defender para servicio de la República y de la Patria.

Gracias y adelante sin flaqueza.

Su afmo.

M. Sotomayor Luna.

para que haya merecido ser una de las víctimas del actual régimen, dirigido y defendido ya desde ahora por el Presidente Electo? ¡Ah, es el gran crimen de la altivez, de la dignidad, del patriotismo, q' no puede ser tolerado por los tiranos, por los esbirros y por los tráfugos que componen la actual administración y que seguramente formarán la administración futura! ¡Es Caín que no podía seguir oyendo impasible el grito con que la sangre del inocente pide venganza al Cielo! ¡Es el MANE, THE-CEL, FARES, escrito diariamente por El Porvenir en los muros de la guarida liberal, en donde se hace el reparto de los tesoros arrebatados al pueblo honrado y trabajador!

Por altivo, por patriota, por apóstol fue encerrado en la Policía y enviado al confinamiento el honorable Director de un periódico católico, quien, en medio de los padecimientos anexos a la falta de libertad, debe con-

[Pasa a la 4a. pág.]

La Cruz Roja

La Cruz Roja ecuatoriana, animada como sus similares del mundo, que se han impuesto noble y humanitaria misión, ha hecho un llamamiento a los hijos de la Patria, para que inscribiendo sus nombres en esa benéfica asociación, cooperen, en consorcio de ideales, a la fraternal labor extendida sin distinción de patrias en favor de los pueblos y de los individuos, por todo el mundo civilizado, que se secunde pues, esa altruista campaña de auxilios para las sociedades que se ven a diario agostadas por flajelos, guerras y más calamidades públicas que llevan consigo hambre, peste, miseria, orfandad, desolación y muerte.

La Cruz, el sublime emblema de redención y de consuelo, ha servido a aquella institución de divisa y de pendón; y esta augusta y significativa enseña basta, para comprender el fin que se propusieron sus miembros al agruparse para sembrar consuelos en los campos del dolor, y es suficiente motivo para que todos acudan presurosos a aumentar las listas de los que, cabe el emblema de la Cruz Roja, han tomado por norma y principal propósito aliviar las dolencias e infortunios de la humanidad sufriendo.

A esta coalición, si así podríamos llamarla, de nobles ideales, de excelsos y caritativos fines, donde figuran ciudadanos abogados y patriotas, es preciso apoyarla todos sin distinción alguna; sus potentes filas, de soldados valerosos, que recorren los campos de desolación y ruina, han llamado la atención del mundo, en los grandes cataclismos y guerras fratricidas; los poderosos de la tierra, las naciones y los pueblos se han inclinado a su paso para rendir homenaje de admiración y gratitud a quienes no sólo contribuyen con su riqueza y personal esfuerzo, sino que con un espíritu más noble, con una abnegación más humana, han ofrendado sus vidas y su sangre por llevar bálsamo de delicadas consolaciones a los hermanos caídos a los golpes de la enfermedad y el sufrimiento. Basta leer las crónicas sanitarias de la guerra mundial para admirar en ellas, lo que alcanza el corazón del hombre cuando, sin pasiones ni egoísmos, obra para dar libre expan-

Movimiento religioso en el Exterior

La acción Católica Italiana.

—Comunicando la aprobación de Su Santidad, de los Estatutos de la Acción Católica Italiana, ha escrito el Cardenal Gasparri, como Secretario de Estado de S. S., con fecha 2 del pasado octubre, una extensa y doctrinal carta al comendador Luis Colombo, Presidente de la Junta Central, en la que, entre otras cosas, se dice:

«Y como la actividad de los católicos organizados, en cuanto es y significa participación de los seglares en la misión propia de la Iglesia, no es una acción política, sino religiosa, no directiva en el orden práctico, es no-

sión a sus generosos sentimientos de conmiseración cristiana; quizá las páginas más humanas, los hechos más gloriosos y sublimes de la magna lucha, que resplandecerán por encima del ta-lento militar de los genios de la guerra, están escritos por esa falange de hombres, de mujeres y aún de niños que cayeron bajo las balas homicidas con la Cruz Roja en su pecho, en la sublime tarea de aliviar a sus hermanos.

Vayamos todos, en la medida de nuestras fuerzas, a engrasar esas filas avanzadas de una cruzada incruenta para remedio de presentes y futuros cataclismos.

Poco tiempo tiene de fundada esta institución entre nosotros, y ya, a su sombra, ha sentido nuestra patria los primeros frutos de su obra. Ayer, el cantón de Machachi, azotado por las fuerzas naturales, vio entre sus ruinas el emblema de redención, repartiendo pan y abrigo a sus hijos, socorros que para mayor prestigio de esa asociación hubiéramos deseado sean más eficaces y oportunos; después ha continuado su labor de la cual se espera mucho en favor de nuestros hermanos de ese jirón casi desaparecido de la Patria que se llama Tulcan.

Vayamos pues, con nuestro óbito fraternal y con nuestra cooperación personal a llenar los libros abiertos para inscribir a todos los que militando en la vida, estamos también sujetos a sus penalidades.

cesario que las diversas formas de tal actividad entren en la jerarquía eclesiástica su centro de disciplina. De aquí que el funcionamiento de las Juntas parroquiales, de los Consejos diocesanos y de la Junta central estén bajo la dependencia directa de la autoridad eclesiástica. Naturalmente estos órganos deben tener, respecto a las diversas Asociaciones, funciones elevadas y de autoridad, porque sólo de este modo todas las energías de los católicos tendrán una dirección única y un impulso vigoroso.

Si como el lema de la acción católica no puede ser más que aquel del Papa: *Pax Christi in Regno Christi*, así en las explicaciones de su actividad los católicos deberán tener presente que si los errores deben combatirse, los hombres deben ser objeto de amor fraternal, con el fin de que, al menos por medio de la caridad, se les conduzca a conocer las bellezas de nuestra fe....»

Congreso de Católicos en Austria. —Celebróse en Viena a primeros de julio un Congreso de católicos austriacos. La sesión de clausura, celebrada al aire libre en la inmensa plaza de Hofburg, en presencia de setecientos mil austriacos, ha hecho decir a elevadas personalidades eclesiásticas, que al Congreso asistieron, «que nunca en ninguna parte del mundo habían visto una ceremonia religiosa tan grandiosa, tan imponente y tan hermosa».

Apertura de los Tribunales en Inglaterra. —La apertura del año judicial en los Tribunales ingleses ha sido solemnizada con la celebración de la Misa del Espíritu Santo, que tuvo lugar en presencia del Cardenal Arzobispo en la Catedral de Westminster. En sitio distinguido estuvo representado el Tribunal

Supremo por Lord Justice Russell, revestido con su rozagante toga de ecarlata y armiño, acompañado de otros jueces menores, así como de notables juristas y abogados del foro inglés. La solemne invocación del Espíritu Santo para implorar las divinas bendiciones sobre los jueces durante el año judicial fue entonada por el Cardenal Arzobispo, quien asimismo cantó al fin de la Misa la oración por el Rey. A continuación el gran órgano de la Catedral dejó oír las notas de la marcha real inglesa, durante la cual el Cardenal, el Cabildo, los jueces y abogados e inmenso público estuvieron de pie.

Para todos cuantos en aquel acto recordaban como, en pasados siglos, los jueces de los tribunales ingleses se veían obligados por la ley a dar sentencia de muerte contra los católicos, era emocionante ver a este juez del Tribunal Supremo inglés en todo el esplendor de su indumentaria judicial arrodillarse humildemente, para recibir la bendición de un Príncipe de la Iglesia.

Señora o Señorita, no se ponga Ud. vieja antes de tiempo

Si usted nuestro consejo, amable lectora, no se ponga vieja antes de tiempo, no permita que los años dejen en su horrible huella sobre su rostro. El remedio para conservar su juventud es muchísimo más sencillo de lo que usted se imagina. Bastará con que conserve Ud. su SANGRE rica y pura y para Enriquecer y purificar su sangre hay un tónico llamado NUXIFERRO que es uno de los mejores que podemos recomendarle. Tomando NUXIFERRO por algunas semanas conseguirá usted Enriquecer su sangre y una vez conseguido esto se sentirá Ud. muchísimo más activa, más energética, más joven. Con razón dicen los Ingleses que una persona es tan joven como se siente, lo que quiere decir que nada importa la edad que uno tenga, lo principal es SENTIRSE joven. Tome usted NUXIFERRO por un corto tiempo y no sólo se sentirá Ud. más joven, sino que se conservará joven por largos años. Recordemos que es el problema más sencillo del mundo. Se trata simplemente de que Enriquezca usted su sangre y para Enriquecerla nada mejor que NUXIFERRO. No es un remedio especial para las damas sino que también pueden tomarlo los caballeros con iguales buenos resultados. Fabricado por Dr. Becker Medicine Co., de New York, y de venta en cualquier botica.

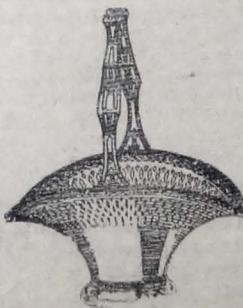
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 77. — Quito.



En la tumba de los Farahones

Luzor, febrero 16.— Ma hommed Zaglul, subsecretario de Obras Públicas informó al corresponsal de The Associated Press, que la apertura, esta tarde, de la tumba de Tut-Ank amen será estrictamente privada. Que el gobierno decidirá en vista de su informe sobre el contenido del sarcófago cuando se lleve a cabo la apertura oficial.

Si el sarcófago contiene una o más momias se llevará a cabo una investigación inmediata por prominentes arqueólogos.

Los turistas presentes exteriorizan su desagrado por la decisión del gobierno.

La tapa del sarcófago de Tut-Ank-amen fue levanta da en la tarde de hoy. Se presume que el cuerpo del rey estaba en su interior.

Cuando se levantó la tapa del sarcófago del rey Tut ank amen se dejó al descubierto la más espléndida caja de oro, de momia, jamás encontrada en Egipto. La caja mide unos tres metros de largo.

El más grande descubrimiento de la historia de la Egiptología o tal vez de la arqueología misma, fue el que se hizo hoy en la cámara sepulcral de Tut Ank amen, en la tumba del valle de los Reyes, cuando en presencia de los representantes del gobierno y los principales egiptólogos del mundo se levató la tapa del grandioso sarcófago rosas, que dejó al descubierto la más magnífica caja de momia que se haya jamás visto. Está cubierta con placas de sólido oro. El momento fué de los más dramáticos en la historia de estos extraños descubrimientos. La general opinión es de que la descubierta caja en forma de momia, debe contener, indudablemente, los despojos mortales del faraónico rey.

La riqueza y esplendor de la caja supera en magnificencia a todos los tesoros anteriormente descubiertos en esta tumba.

El candidato oficial

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor, \$ 250.—Referencias en El Derecho.

Desde mi retiro

Sr. Director de El Derecho:

En «El Comercio» diario del negocio, que para vergüenza de la prensa honrada, se edita en esa ciudad, he leído una carta, que ni escrita por el indio *cuéntayo*, ¡Tantos, disparates trae! Para que se vea que no todos los campesinos tienen la cabeza descompuesta como la del firmante de la aludida carta, voy a informar a Ud. de lo que pensamos aquí a cerca de esas cosas de los periódicos y de la política.

Nos cuenta ese *chagra* alabancioso que tiene la familia en Europa y que allá manda los periódicos, y después añade: «¿Qué he de hacer si ciertos papeluchos salen afuera?». Esto de papeluchos debe referirse al decano, periódico maestro en ese de publicar insultos; díganlo si no el señor Tufiño, Dn. Venancio y Dn. Arsecio.

Dice el de la carta que los periódicos no deben entrar en polémicas y discusiones, y si ocuparse de la crisis de gallinas y de la mejora de las papas, ¡habráse visto tamaño... campesino!; para él de mayor importancia es saber si la papa *chola* deja más utilidad o si la gallina *carioca* pone huevos más grandes, que no saber de los problemas de la religión y de la patria.

¿Conoce Ud, señor Director, periódicos conservadores que no sean y se llamen cristianos?... El *chagra* de mi historia, dice que los conoce.

Nos da a entender el dicho *cuéntayo* que no debemos preocuparnos de la clase de gobierno que tengamos, porque, el que dicho gobierno sea católico, masón o mahometano, no tiene ninguna influencia en la crisis de los puercos chileno.

Las Universidades de Oxford y Cambridge disquiven gozosas porque forman hombres que nunca dicen una mentira. ¡Oreará el *chagra* que en esas Universidades se enseña a las jóvenes la multiplicación de votos en las elecciones?

No es cierto, señor Director que los *rumas* se duermen cuando oyen leer los periódicos católicos; cuando los han leído unas cosas que

no mismo entienden, firmadas por Petronio y Labriolle, viera Ud. como ronean los *indigenas*.

Termina el campesino diciendo que la doctrina dignificadora y libérrima enseñada por los periódicos católicos es embrutecor; las máximas de la prensa amarilla, enseñando la esclavitud y la degradación, a cambio de no perder el alimento, esas son las que los convienen al «campesino» y a los chanchos de su *chacrita*.

Dígame, señor Director, seguirán contestando los valientes e ilustrados redactores de El Porvenir a esa cosa (por decir lo menor) escribiendo «Un Católico» de los acogidos de «El Cóndor» o sea El Día. ¡Qué «jemplar católico, señor! Insulta a dos

¿Es Ud. un Esclavo de su Vejiga?

¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?

Si forma Ud. parte del crecido número de mártires que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará Ud. saber que su martirio desaparecerá si se decide Ud. a tomar por unas pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarro e inflamación en la vejiga; ardor en el caño al pasar las aguas; incontinencia de la orina; emisión retazada o gotada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blanqueco o amarillo cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años y por consiguiente no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un esclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el día. Nada más molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas.

«Mientras más pronto las tome más ligero se curará.»

dignísimos Canónigos, mercedores, por todos conceptos de respeto; se reconviene al Ilustrísimo Arzobispo por haber dicho de S. S. León XIII «era como un Dr. de la Iglesia». ¿No sabe el desventurado que León XIII no es Doctor de la Iglesia, que este altísimo título sólo ha concedido la misma Iglesia a algunos santos como Santo Tomás, San Bernardo, San Agustín y otros en número muy limitado?

Después de disparatar a sus anchas, sigue diciendo que, cuando el Congreso, elegido según el método cordo vista, declare legal la farsa más vergonzosa de la vida republicana, debemos respeto y sumisión al ungido (con la mantecilla de los sándwiches).

Cómo se ve que este católico tiene sangre de esclavo. Del señor Director,

Solitario.

Año Jubilar del Smo. Corazón de Jesús

El 25 del próximo mes de marzo terminará este precioso Año de gracias y misericordias del Sagrado Corazón de Jesús.

Se invita, se ruega, se encarece a las personas devotas y a todos a la Misa Jubilar que en la iglesia Catedral a las 6 y media a. m. para orar al cielo por la conservación y el triunfo de nuestras creencias y al fin de alcanzar el Reino del Sagrado Corazón en el Ecuador que le esté consagrado.

Los promotores del Año Jubilar.

AVISO

Habiéndose extraviado el título N° 891 por una acción Serie B de censuras de la Sociedad de Crédito Internacional otorgado a favor de Benjamín González, se pone en conocimiento del público que se declara anulado dicho título.

El Gerente.

Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, K rosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precio reducido

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.

VISITE HOY LOS ALMACENES

CASA BLANCA

Y RECIBIRA UNA SORPRESA

FAYAD, MUOARZEL Co.

GUAYAQUIL

Boulevard 9 de Octubre y Pichincha

QUITO

Venezuela 77 frente al Pasaje Royal casa del Sr. M. Pardo y Portal Arzobispal 20.

"IDEAL" - Extra - La mejor cerveza. Pruébela hoy mismo

[Viene de la 1a. pág.]

vencerse para consuelo y esperanza, que el pueblo le acompaña y que sus compañeros y amigos estamos con él, sintiendo corazón adentro su penoso confinamiento que esperamos, Dios mediante, será breves y sin muy graves consecuencias. Mientras verle libre al noble amigo volvemos a protestar como católico, como ecuatorianos y como periodistas por el atentado de que ha sido víctima; dejando constancia que esta protesta ha sido lanzada aun por la prensa liberal, menos por El Comercio, que hasta aquí se ha reducido a informar de la prisión del señor Sotomayor, como si se tratara únicamente de un simple contraven-

tor. Al dolernos una vez más de este nuevo atentado contra la libertad de imprenta, podemos asegurar que ésta ha desaparecido en el Ecuador, siendo responsables del escándalo el señor Presidente de la República y los señores Ministros de Estado, entre quienes poca inaudita se sigue contando, a pesar de todos los crímenes de la hora presente, al señor doctor don N. Clemente Ponce, antiguo leader del Partido Conservador y hombre que profesa la doctrina cristiana. El doctor Ponce, en vista de estos abusos cometidos contra nuestra nación, católica, debió separarse del Gobierno al cual sigue sirviendo con escándalo de propios y ajenos, y si no se separó, por lo menos debió oponerse a los ataques recibidos por el periódico a quien tanto debe; debió defenderlo por gratitud o protestar por patriotismo. Nada de esto hizo el señor Ministro Ponce, pudiendo y debiendo hacerlo. Recoja la historia este inexplicable proceder para presentarlo a las generaciones venideras como un baldón, como una afrenta, ya que en este momento no se trata de servir a la patria, sino sólo a un Gobierno impío y masón; ya que a la religión de los católicos y al partido conservador ecuatoriano ningún provecho antes daño ha reportado el cargo ministerial del doctor Ponce, ejercido por un fatal engaño de éste y por arte maquiavélico de los liberales masones.

Nuestro estimado colega, El Porvenir, reciba nuestro

NOTAS

Prisión de un periodista — Un satirillo diplomático.—La urbanidad del decano.

Prisión de un periodista.— Ayer a las dos de la tarde el señor don Manuel Sotomayor y Luna, miembro de la redacción de El Porvenir de esta capital, fue reducido a prisión por el señor Jefe de la Oficina de Investigaciones y Pesquisas, quien cumplía con una orden superior. El móvil para este procedimiento, se dice ser el que ha tomado parte activa en asuntos de carácter netamente político.—(Crónica de El Comercio, número 6229)

¿Qué concluye el lector de ese dato mondó, de esa escueta, callejera información, privada de la respectiva reprobación, de la acostumbrada protesta en estos casos? Dedúcese llanamente que a El Comercio le place que «se haya reducido a prisión a un periodista».

Pero ¿no es el decano de la prensa local, y no es él quien como la cotorra, de saber rezar, se jacta de profesar caridad, y sobre todas cosas, magnanimidad, cortesía y «solidaridad periodística»? Es que eso se hizo para cuando sus propios «vitales intereses» se hallasen aunque remotamente afectados. ¿No clamó desesperado, no protestó una semana porque le «habían reducido a prisión a un su repórter que se había plantado contra un agente de Policía en momentos en que éste dice que cumplía su deber?...

Pero ahora se trata de un periodista, Director y redactor de un diario, que ya iba poniendo en peligro inminente los caros intereses del decano, reducido ya a la mitad en la pública circulación. ¿Cómo iba a dolerse El Comercio de la prisión del periodista don Manuel Sotomayor y Luna? Y sin embargo, en la edición de ayer «se agra y felicita» efusivamente a El Porvenir por el progreso de su edición del lunes, de aquella que le quita media venta... Y le felicita y se alegra precisamente cuando creyó que, con la prisión de su Director y redactor y hasta la prisión de la pluma de dicho diario, este vocero del orden ya quedaba muerto de contado... Pero quedaba también constancia de la *solidaridad periodística*; de que se alegró y felicitó muy oportunamente El Comercio....

En la edición de los cumplimientos y las alegrías, trae el decano, en vejeado en malos días, unos tres sonetos que le saben a miel sobre hojuelas y son acabado modelo de arte literario para los alumnos de *Glauce*; soneto donde un *amateur de Escala diplomática*, ese que fue

aplauso por su patriótica actuación y nuestro sentimiento de pesar por la prisión y confinamiento de su esforzado Director, a quien le tendemos los brazos de hermano para estrecharle a nuestro pecho, manifestándole una vez más nuestro tra-felicición y nuestro aprecio.

TOMANDO

CARNOL

(PASTILLAS)

engordará Ud.

EN POCAS SEMANAS

Procúrelo en las boticas.

a llonjear a los HH. ... del Perú, ladrando contra el oscurantismo y la deficiencia de las administraciones de García Moreno, ladrados que El Comercio transcribió en sus columnas sin una palabra de reproche para el Cónsul, ése se orrastra a guisa de satirillo o los ojos encandilados y la boca babeando a los pies de una su amiga especie de bacante.

Buenos están aquellos versos para el grupo del Satiro y la Bacante de la Plaza de Montalvo de Guayaquil; muy apropiados para aquella serpiente denominada Caricatura, que dormida o amortiguada por algún tiempo ha vuelto a despertarse para morder el corazón de los incautos que compasivos la lleven a calentarla en su seno....

En el número de ayer, muéstrase también el anciano bastante celoso de la educación y cultura de los niños de las escuelas del Gobierno, y hasta le notifica con el texto que ha de llevar a ellas, el texto de don Manuel Antonio Carreño, aquel precisamente con que el otro día le golpeamos la cabeza al decano para enseñarle moral y urbanidad, por mas señas el deber de no emplear de propia ose ha «voquibles» desdorosos, de no burlarse del ministro y de los ministros de la santa Religión, de no escandalizar a los niños y a las niñas con producciones de muladar, etc., etc.

Médice, curate ipsum....

Misionero.

SOCIAL

Ayer a las cuatro de la mañana, el señor Sotomayor y Luna, dignísimo Director de «El Porvenir», que desde el día sábado guardaba prisión en los calabozos de la Policía, ha sido llevado en su tomovil hasta la estación de Tambo, donde será embarcado en el tren ordinario, con destino a Loja, lugar de su confinamiento. Ojalá el señor Luna no sufrirá ningún contratiempo ni hostilidad en el recorrido de su viaje.

—De Guayaquil Sres. Coronel Carlos Flores Guerra, M. Crespo O., Ricardo Crespo O., Carlos Asthon, doctor Rafael Duran, Francisco Portilla, Lorenzo Gortaire, doctor N. R. Vega, César R. Rivadeneira, Nicolás Olasaval, Antonio Nieto, Ramón Martínez, Santiago Hidalgo.

—De Riobamba los señores Isidoro Cordovéz G., von Bukwald Jorge Guerra, Manuel M. Ayala.

—De Lasso señores Ernesto Dousdebes y Luis Tobar Donoso.

La señora Ester Concha de Tamayo, ha sufrido una grave recaída. Lo deploramos.

CRONICA

Consejo de Guerra
En el salón del Estado Mayor General se efectuó el día sábado, el Consejo de Guerra verbal para dictar la pena de ley a los Cabos Apolinario Enriquez, A. Tanti, Cevallos, y Angel Marín Guerra, y a los soldados José Benigno Cevallos, José de la Torre, y Cruz Guayara, sindicados como autores en un supuesto complot revolucionario.

El Jurado tuvo compuesto por los señores: General Luis Jaramillo Coronel Nicolás I. López, An Angel Isaac Chiriboga N., Rafael A. Puente y Bartolomé Vinelli, y el auditor de Guerra Sr. Dr. Reinaldo Cueva García.

Defensores los señores Comandante Solís y Jáuregui; Sargentos Mayores Luis R. Salazar y Pablo N. Guerra, y Capitán Humberto Machuca.

Después tomadas las declaraciones de los detenidos y de dos horas de liberación secreta, los Jurados del Consejo de Guerra expidieron la sentencia por la cual se condena al Cabo Antonio Cevallos a la pena de ocho años de reclusión menor, y al soldado Cruz Guayara a la pena de cuatro años.

Por lo que respecta a los cuatro restantes el Consejo los declaró absueltos de toda pena. El Cabo Cevallos, después de oír la sentencia, pidió a los miembros del Jurado velaran por la suerte de sus hijos y sus miembros de familia, quienes quedaban reducidos a la miseria. Igual petición hizo el soldado Guayara.

Nombramientos

Por Decreto Ejecutivo, se ha nombrado Ministro de Hacienda, en reemplazo del doctor Larrea, al doctor Alberto Gómez Jaramillo, y para Secretario del mismo departamento al señor Leopoldo Rivas. Para llenar la vacante dejada por el señor Rivas, como interventor de la Tesorería de Hacienda al señor Abelardo Apunte.

De Instrucción Pública

El Cónsul de la República del Ecuador en Panamá, en comunicación dirigida al Departamento de Relaciones Exteriores manifiesta la necesidad y conveniencia de establecer el intercambio de estudiantes ecuatorianos y panameños en los establecimientos de Instrucción de las dos Repúblicas.

Con este fin propone un proyecto el cual ha sido transitorio el Ministro de Instrucción Pública, para que sea estudiado y se resuelva sobre este importante asunto.

Por un cementerio

Cumplidos a los requisitos reglamentarios, a Subdirección de Sanidad de la Provincia da Pichincha ha concedido la autorización necesaria para que en un sitio adecuado se proceda a la construcción de un cementerio en la parroquia de Zumbiza.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00